

CAPÍTULO QUINTO

EL OFICIAL DE INFORMACIÓN PÚBLICA EN OPERACIONES

EL OFICIAL DE INFORMACIÓN PÚBLICA EN OPERACIONES

MIGUEL MENDIGUCHÍA MENA

INTRODUCCIÓN

Un antecedente en el pasado son las «Actas públicas o actas del pueblo» de la antigua Roma, que consistían en unos tablones expuestos en los muros del palacio imperial o en el foro, se recogían los últimos y más importantes acontecimientos sucedidos en el Imperio, y entre esas informaciones estaban los hechos realizados por sus Legiones (1). Desde entonces, la información pública de las operaciones militares ha ido evolucionando hasta llegar a nuestros días. Paralelamente, han avanzado las libertades civiles y las mejoras en los medios de comunicación, llevando a la aparición de los sucesivos procedimientos de información sobre lo que acontecía a sus ejércitos, hasta llegar a un modelo de comunicación diferente, en el que las propias Fuerzas Armadas son quienes proporcionan en primera instancia una primera información sobre las operaciones. En este modelo que empieza a ensayarse durante los conflictos de postguerra durante los años 70 del pasado siglo por parte de los Estados Unidos, es donde aparecen los primeros oficiales de información pública como tales.

Esta evolución de los medios en los últimos conflictos no es comparable a la velocidad con la que han variado las comunicaciones en el mismo tiempo. Es la diferencia entre el tiempo que tardaba en llegar una crónica de William H. Russel, corresponsal del Times durante la guerra de Crimea (1853-56), frente a la inmediatez con la que se transmite la noticia hoy, marcan ese salto de tiempo y velocidad en la información.

(1) Breve historia de la prensa. Cuaderno de apuntes. Proyecto QuadraQuinta «creatividad y aprendizaje». Por Natalia Bernabeu Morón. Año 2002.

No ha variado la capacidad de informar de un periodista; la transformación se produce en que el tiempo que tarda en llegar a la opinión pública se ha reducido casi a cero, llegando a informar de un conflicto en tiempo real y, que la imagen o sonido que se está produciendo en ese momento en un campo de batalla, llegue a los hogares en cualquiera de los múltiples sistemas de comunicación: televisión, radio, prensa escrita, Internet, telefonía móvil, etc.

Esta innovación dio una nueva forma a los conflictos y, obligó a las Fuerzas Armadas a crear una nueva función: la información pública. Definida la información pública como «aquella que se emite o difunde con el propósito de informar sobre las actividades desarrolladas por la fuerza para incrementar el conocimiento de la misión y mejorar el mensaje que recibe la audiencia»(2). La información pública está considerada como una de las funciones de mando y, en consecuencia, es responsabilidad directa del Mando.

Al ser una función novedosa dentro de los manuales militares está en continua evolución, como demuestra que la Organización para el Tratado del Atlántico Norte (OTAN) la ha pasado a denominar como «*Public Affairs*» (Asuntos Públicos). Pese a esta nueva denominación en este capítulo se continuará tratando como Información Pública.

La información pública, sin embargo no es ajena a la sociedad donde se desarrolla y cualquier persona puede llegar a ser un informador en algún momento de su vida cotidiana, ante un accidente del que ha sido testigo, de las impresiones de un evento deportivo o en una jornada de huelga. En otras palabras; si cualquier ciudadano, puede ser partícipe de acontecimientos regulares que suceden a diario; los miembros de las Fuerzas Armadas que participan en situaciones irregulares para el resto de una sociedad, deben asumir que en algunas situaciones podrán ser los informadores de la opinión pública. Para ello los participantes en las operaciones deben estar preparados para esta nueva función propia de los conflictos, teniendo en cuenta que «no deben ver al periodista como una amenaza, sino como una oportunidad»(3).

Pero en una operación militar no se debe dejar nada a la improvisación, menos una función que ha derrotado Ejércitos que vencían con las

(2) Doctrina para la Acción Conjunta de las Fuerzas Armadas. Mayo 2009

(3) Conferencia «Nuevos retos para la seguridad y defensa» del general del aire José Julio Rodríguez Fernández Jefe de Estado Mayor de la Defensa, en el Club Siglo XXI. Madrid, 21 de enero de 2010.

armas, pero que no ganaban la batalla de la opinión pública, el ejemplo lo encontramos en la guerra de Vietnam.

Para cubrir esta función se han creado las figuras de los Oficiales de Información Pública, conocidos como PIO por sus siglas en inglés, que tendrán como misión ante la opinión pública, la gestión de la información que una vez aprobada se hará llegar a los medios de comunicación, para que la sociedad conozca las actividades de las fuerzas que participan en un conflicto, en una operación en el exterior o en su quehacer diario en territorio nacional.

EL OFICIAL DE INFORMACIÓN PÚBLICA ESPAÑOL

En las Fuerzas Armadas españolas el Oficial de Información Pública tiene una aparición tardía, a principios de los 90, cuando la participación de las Fuerzas Armadas españolas en el exterior exigió la creación de un puesto que mantuviera las relaciones con los medios de comunicación. Actualmente este puesto está integrado como uno más de los Cuarteles generales de los Ejércitos y Armada, y de sus grandes unidades; aunque donde su participación presenta una mayor importancia es en el lugar donde se produce la noticia, concretamente, en donde surgió este puesto: en las operaciones en el exterior.

La OTAN otorga a la Información pública tres funciones básicas: relaciones con los medios de comunicación, comunicación interna y relaciones locales(4), entendidas estas últimas, como los programas de información en los que se da a conocer a la comunidad donde se asienta una organización, una unidad o un contingente las actividades que va a desarrollar. Será el PIO y su célula de trabajo (5) quien ejecutará estos cometidos. Además al ser una función de mando, el PIO será el encargado del asesoramiento del Jefe en todo lo referente a Información Pública. En otras naciones este Oficial también es el portavoz de la unidad a la que pertenece, independientemente de su nivel. En el caso español, el Oficial de Información no es el portavoz, salvo que sea designado para ello por el mando y para una información concreta y puntual.

Citadas las funciones básicas que tiene este Oficial, se puede ver que cada una de sus funciones estará dirigida a una audiencia diferente: los

(4) MC 04571/1 NATO. MILITARY POLICY ON PUBLIC AFFAIRS. 2009.

(5) De ahora en adelante, en este capítulo, las referencias a PIO incluirán al Oficial propiamente dicho y a su célula de trabajo.

medios de comunicación, su propia unidad, que la obviaremos en este capítulo y la población local. A través de los medios de comunicación hará llegar las actividades y cometidos que realiza su unidad, teniendo en cuenta que a través de los medios llegará la información a la opinión pública. Por tanto otra de sus misiones será recoger la máxima información posible para analizarla, seleccionar la que se considere más interesante y redactar la que será enviada por la cadena que corresponda a los medios de comunicación.

Este doble cometido de asesor directo del Mando e informador suyo exige una íntima relación entre ambos, Jefe y PIO, siendo recomendable que el Oficial de prensa acompañe al Jefe en la mayoría de sus actividades y sea conocedor de la mayor parte de las actividades y características de la unidad o contingente al que pertenece; como se explica mas adelante, al hablar de las gestión informativa en operaciones, participando en el planeamiento de la unidad y reuniones que puedan documentar su labor informativa.

Debido a la importante batalla que se desarrolla ante la opinión pública internacional y nacional, todas las organizaciones operativas deberán tener un Oficial de Información Pública y, si su tamaño o cometidos asignados lo requieren, un equipo acorde a la entidad de la organización operativa. Su dependencia, consecuencia de su papel de asesor directo del Mando, será directa del Jefe de la Organización Operativa.

Para poder llevar a cabo las funciones citadas, el personal designado como PIO deberá tener la formación adecuada. En España el Ministerio de Defensa realiza un curso denominado de Comunicación Social, que suele ser requisito necesario para ejercer las funciones de PIO. Hace ya unos años, la Escuela de Guerra del Ejército de Tierra convocó varios cursos mas específicos y orientados a las operaciones en el exterior llamado «Curso de Información Pública en Operaciones», aunque actualmente no se convocan.

El Oficial de Información Pública en operaciones

Es en las operaciones en el exterior es donde tiene mayor relevancia la figura del Oficial de Información Pública, dado que son éstas las que generan la información que más interesa a las opiniones públicas: a la nacional, porque son sus Fuerzas Armadas las que están participando en una operación; a la local, porque unas Fuerzas Armadas están situadas en un terreno del que son soberanos, como nación y como pueblo,

y a la internacional, porque es difícil encontrar en el mundo actual, una operación que no esté enmarcada en una organización internacional (6).

Indudablemente, tiene otra importante audiencia: la interna. Como ya se ha mencionado en este capítulo, no es objetivo del conjunto de esta obra, pero no por ello, se debe olvidar que es una parte de la información pública.

El PIO se integra en una Organización Operativa, dependiendo directamente del Jefe de esa organización. Esta Organización se encuadra en la estructura operativa de las Fuerzas Armadas, dependiendo directamente del Mando de Operaciones, que por delegación directa del Jefe del Estado Mayor de la Defensa, ejerce el mando operativo de las operaciones en el exterior. En el Mando de Operaciones existe una Oficina de Prensa integrada orgánicamente en la Oficina de Relaciones Informativas y Públicas del Estado Mayor de la Defensa (ORIPEMAD). Es con este órgano, con quien el PIO de una operación en el exterior va a mantener una relación funcional, en todo lo relacionado con su función.

Hay además una estructura funcional para las cuestiones de Información Pública de la que también depende un PIO, cuya dirección ejerce la Oficina de Comunicación de la Defensa (OFICOMDEF), dependiendo directamente del titular del Ministerio de Defensa. La relación funcional con este organismo la llevará a cabo, normalmente, a través de la Oficina de Prensa del Mando de Operaciones.

A su vez en la organización multinacional en la que se encuadra el contingente español en una operación tiene otra estructura de información pública de la que también depende funcionalmente el PIO.

En definitiva el Oficial de Información Pública en operaciones tiene tres dependencias: dos nacionales, oficina de prensa del MOPS y OFICOMDEF, y la otra con la oficina de prensa de la organización multinacional a la que pertenece. En el caso español, las dependencias nacionales se simplifican al tener que informar a través del PIO del EMAD, es decir, la mencionada Oficina de Prensa de ORIPEMAD, que hará llegar la información a la OFICOMDEF.

Esta estructura es la que vela por que la información llegue a los Medios de Comunicación Social (MCS) en tiempo oportuno, presentan-

(6) España, ha participado en misiones en el exterior casi siempre, encuadrada en una de estas organizaciones: Unión Europea, OTAN o Naciones Unidas.

do tres niveles: en el nivel inferior estaría compuesta por los Oficiales de Información pública en operaciones, nombrados por el Ministerio a propuesta de los diferentes Ejércitos, y en función, normalmente, de la composición de los distintos contingentes y del tipo de misiones en el exterior. En un nivel inmediatamente superior se encuentra, como se ha mencionado la ORIPEMAD, que actúa, junto con una de las secciones del Mando de Operaciones (MOPS), la llamada J-9, como elemento coordinador y filtro de todas las informaciones que llegan de las distintas zonas de operaciones. De ahí, las notas de prensa, las fotos, videos, datos para elaboración de reportajes, o cualquier tipo información proporcionada por los Oficiales en operaciones, pasan para su difusión interna y/o se remiten a la oficina de comunicación de la Defensa, donde se publica y difunde la información a los MCS.

Este esquema de comunicación del Ministerio, que de la forma anteriormente expuesta, parece simple y compuesta solo por tres pasos o niveles, en realidad es más compleja y, desde la primera elaboración de una nota de prensa o información hasta que llega a los MCS, sufre un proceso muy exigente de elaboración y difusión, hasta que la información de un contingente en misión en el exterior, llegue a la opinión pública.

Como colofón y resumen, los oficiales de información pública en operaciones es un colectivo elegido con ciertas características y formación específica, que en otros ejércitos es resuelto con oficiales de complemento reclutado entre la profesión periodística, como el ejército Norteamericano, y que en nuestro Ejército, viene definido por el curso mencionado que imparte el Ministerio de Defensa y la experiencia en los destinos ocupados, realizando un trabajo que en algunas facetas se acerca al quehacer de un periodista. Entre las actividades que desempeñan los oficiales de información pública españoles están: preparar, escribir y divulgar noticias, artículos y fotos del personal del ejército y de sus actividades; reunir información sobre su unidad o contingente para programas de información sobre militares; desarrollar ideas para reportajes; coordinar y conducir entrevistas; recopilar información para los medios civiles que lo soliciten; informar a periodistas y trabajar como escolta o enlace con los medios de comunicación civiles en la zona de operaciones. Una gran parte de este trabajo es para uso interno, y otra parte es para cumplir con la misión de informar a la opinión pública sobre la misión. Y absolutamente todo lo que se produce, como ya se ha expresado, y es lógico es revisado por sus superiores.

LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN OPERACIONES

Es la Oficina de Comunicación de la Defensa quien dicta la política informativa de las operaciones; siendo el Mando de Operaciones con sus oficiales de prensa de los distintos escenarios, donde están destacados los contingentes en el exterior, quienes la gestionan desde la Zona de Operaciones hacia las diferentes organizaciones de las que dependen.

La información difundida por la organización multinacional, llegará a la opinión pública internacional y tendrá una importante repercusión en los contingentes aliados que participan en una operación; la que difunde el Mando de Operaciones podrá tener repercusión interna; mientras que la difundida por la Oficina de prensa del Ministerio llegará a la opinión pública nacional.

La política informativa decidida por la oficina de prensa del Ministerio marcará unas directrices y unos mensajes que se deberán difundir, siendo recogidas en un anexo al plan de operaciones de la misión. Este documento, junto con la experiencia, la preparación y los consejos de todos los miembros de la cadena informativa nacional, constituye el bagaje que se lleva el oficial a la zona de operaciones. Además la organización multinacional tendrá su propio anexo de Información Pública para la operación. El PIO tendrá una labor de coordinación entre las informaciones y mensajes que quieren difundir las diferentes cadenas de información.

El anexo mencionado en el párrafo anterior tendrá entre otras la siguiente información:

- Los objetivos de la Política Informativa nacional, que básicamente repiten el objetivo principal marcado por las orientaciones mencionadas en la introducción: *«Dar a conocer a la opinión pública a través de los Medios de Comunicación Social, a los contingentes españoles y las operaciones que realizan, para lograr la máxima comprensión y apoyo a los mismos»*. Y lo que es más importante para el Oficial de Información, el orden de prioridad para la difusión de la Información Pública (7).
- La integración del oficial de información en la estructura de información pública nacional, matizando las relaciones funcionales y las

(7) (a) La opinión pública española.

(b) La opinión pública local de la ZO.

(c) El resto de la opinión pública internacional

responsabilidades de los jefes de fuerza/ contingente y de estos oficiales de información.

- Y por último, marca el grado de esta política informativa (muy activa, activa, y reactiva (8)).

Como ya se ha citado con anterioridad, en las operaciones en el exterior las fuerzas españolas están integradas en organizaciones multinacionales, que tienen su propia estructura de comunicación pública y con sus propias normas. Y en algunos casos, y con las debidas consideraciones de cada nación contribuyente, exigen una política informativa que en algunos casos o temas pueden discrepar con la política nacional.

Con la información y conocimientos que recibe en las reuniones a las que asiste, el oficial de prensa se debe adelantar a la noticia y tener preparada toda la información que se prevea en los días próximos, tener preparado un calendario de actividades que le permita acometer un plan de comunicación para los cuatro meses aproximados que dura su presencia en la operación e intentar enlazarlos con el trabajo del Oficial de prensa que le sustituya.

Con esta previsión, podrá proporcionar con antelación la información a sus gestores, para que ellos decidan el uso que se hace de la misma. Para ello, debe estar como algo fundamental, en perfecta comunión con el jefe de la fuerza o contingente, responsable último de implementar la política informativa en la zona de operaciones (9), y tiene que haber sintonía total sobre qué aspectos informar y cómo. Además, debe tener actualizada toda la información (incluida la sensible) de las operaciones en curso para poder entender con plenitud todos los aspectos de los mensajes. Ambos aspectos serán determinantes, para que la misión del PIO se pueda desarrollar con el equilibrio necesario y pueda confeccionar con criterios claros y acertados sus notas de prensa.

¿Qué aspectos debemos informar? Aparte de aquéllas que normalmente pueden ser noticiables (inauguraciones, visitas, entrega de ayudas, operaciones exitosas, etc.), que vienen recogidos en el manual militar, en los procedimientos y directivas del anexo del Mando de Operaciones de

(8) MC 04571/1 NATO. MILITARY POLICY ON PUBLIC AFFAIRS

(9) La responsabilidad de las funciones de IP de los contingentes españoles en la ZO se encomienda a los propios Jefes de los contingentes desplegados en la operación. Los jefes de contingente ejecutarán dicha responsabilidad a través del Oficial de Información Pública de su contingente, teniendo una dependencia funcional de DIRCOMDEF/MOPS».

la Defensa, existen otras muchas actividades que los militares en general consideramos rutinarias y de poca importancia, debido principalmente a nuestro entrenamiento e instrucción y que visto desde nuestra óptica profesional no se aprecian que sean dignas de ser difundidas. Estas noticias, que dependen de la capacidad que tengan los responsables de la cadena de comunicación de captarlas con la suficiente imaginación, es posible que tengan un valor informativo mayor si se le dá el enfoque adecuado. Un ejemplo podría ser la realización de una escolta, por parte de una de nuestras fragatas en la operación Atalanta, a un pesquero, que lo ha solicitado tras algún supuesto intento o amenaza de abordaje por los piratas. Desde el punto de vista militar, al no haber incidente, no parece reseñable, es parte del trabajo, estaba en la zona y se pudo hacer. Pero contándolo de manera que se detalle el apoyo y el servicio prestado a civiles en apuros, puede adquirir el valor divulgativo adecuado. Otro ejemplo es la labor de un equipo de cooperación cívico-militar en Afganistán, que después de intensas negociaciones con la jefatura de educación y la directora del colegio femenino, consiguen vencer las reticencias de género de padres y educadores para lograr que se den clases de español a las niñas. Un logro que consigue la igualdad educativa entre niños y niñas en una sociedad rural y aislada hasta ahora dominada por la intransigencia. Desde el punto de vista militar, tiene escasa importancia, pues es una más de las labores que realizan estos equipos a favor de la reconstrucción de una sociedad castigada por la guerra y la intransigencia talibán. Ver y contar este logro dándole la importancia informativa que supone la lucha por la igualdad de género es atender a dos aspectos, uno, contar parte del trabajo de nuestros militares y otro servir a una opinión pública en un aspecto informativo con una posible buena aceptación mediática.

LAS RELACIONES DEL PIO Y LOS GESTORES DE LA INFORMACIÓN

El PIO dentro de sus cometidos genera información que pueda ser considerada noticia y que llegue a las diferentes audiencias objetivo de la información. Estas audiencias, en grandes rasgos se pueden identificar con la opinión pública y dentro de esta podríamos definir tres áreas: la local, la nacional y la internacional. Para cada una de ellas la gestión de la información va a ser ejecutada por diferentes gestores, a los que podríamos definir como gestores oficiales de la información; sin embargo,

no serán los únicos gestores de información, dado que en una zona de operaciones encontraremos otra serie de gestores de información que dificultarán la labor informativa del Oficial, así como una información no deseada que podrá salir en cualquier momento y no siempre con la adecuada oportunidad.

Los gestores de la información oficiales

Los gestores de información definidos anteriormente como oficiales son: la organización multinacional, que normalmente opera en el escenario de la misión; la organización de comunicación en territorio nacional, y la unidad a la que pertenece el PIO. A cada una de ellos, les corresponde una audiencia objeto; respectivamente, serían en líneas generales: la opinión pública internacional, la opinión pública nacional y la opinión pública local.

Es evidente que se entremezclan y que todos los gestores, voluntariamente o involuntariamente van a actuar sobre las otras audiencias objeto. La globalidad de la información, impide poner fronteras a la información y la publicación de una pequeña localidad puede generar una noticia internacional y, por tanto, influir globalmente, alcanzando las opiniones públicas a las que no va dirigida.

Las Fuerzas Armadas españolas han estado o están desplegadas en el ámbito de una organización multinacional, aunque puedan hacerlo con una dependencia exclusivamente nacional, como fue la operación «Centinela Índico» que desplegó en septiembre de 2008 un avión de vigilancia marítima en Yibuti, que luego se integró en la operación Atalanta. Las organizaciones multinacionales de las que ha dependido o depende el contingente español son las Naciones Unidas (N.U.), el Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y la Unión Europea (UE). Cada una de estas organizaciones lleva a cabo la información pública de maneras diferentes, sin embargo su objetivo principal puede ser común: alcanzar el apoyo de la opinión pública internacional y de la zona donde se lleva a cabo la operación. El PIO de un contingente, como el español, deberá mantener al órgano de Información pública de la organización multinacional para poder mantener informadas a estas dos opiniones públicas. La información pública de la organización multinacional estará dirigida, en la mayoría de los casos, por personal de la nación líder de la operación, por lo tanto, será inevitable que esté influenciada por dicha nación, independientemente de la organización supranacional.

Este Oficial dentro de sus gestores tendrá que generar información pública para el organismo de información pública nacional, en el caso de España, la Oficina de Comunicación de la Defensa. La información que se genere, deberá pasar los filtros operativos necesarios para que no se vea afectada la seguridad de las tropas, ni las operaciones en curso o futuras. Como ya se ha explicado en el caso español, serán el MOPS, la ORIPEMAD las que lleven a cabo esta visión previa hasta que llegue a la OFICOMDEF, quien a su vez decidirá si lo remite a los medios de comunicación nacionales, con quien será el único interlocutor. Aunque esta información es de interés nacional, es probable, que en ocasiones sea también interés de otras naciones participantes en la operación e incluso de la organización multinacional, por lo que habrá intereses encontrados, que obligarán al PIO a informar con oportunidad a su cadena de información nacional, si quiere que la información llegue con oportunidad, teniendo en cuenta que la cadena de información de la operación le requerirá la misma información con igual oportunidad.

Por fin, el PIO, será el gestor de información para la zona donde opera su contingente nacional. En este caso, recibirá por parte de la organización multinacional los mensajes que deben llegar a la población local, para lo que utilizará los medios de comunicación locales. En la provincia de Badghis estos medios son muy limitados, por lo que esta labor de información, integrada con las llamadas «Operaciones de Información» (10), se deberá apoyar en el reparto de información; sin embargo en otras operaciones en el exterior, como puedan ser en Líbano o en Bosnia los medios de comunicación son muchos, pudiendo haber medios favorables y otros contrarios a la operación, que al igual que el Oficial de prensa querrán crear un apoyo favorable o una situación desfavorable para que lleven a cabo sus misiones. En este caso el Oficial deberá apoyarse en estos medios locales para llevar a cabo su misión de ganar a la opinión pública local. Es obvia la necesidad de obtener este apoyo, dado que está en un territorio que no es el suyo y con una población que tampoco es la suya. Es un objetivo que habitualmente han conseguido las tropas españolas, por su manera de actuar, por sus acciones en beneficio de la

(10) Las actividades de Información Pública deben estar coordinadas y sincronizadas con las Operaciones de Información dada la importancia que la Información Pública tiene hoy en día. Debe establecerse, desde antes del comienzo de las operaciones, una adecuada política a seguir en esta materia. Esta política estará reflejada en el PLAN del Comandante Operacional en forma de concepto de Información Pública y de él se derivarán las correspondientes directivas y órdenes a los mandos subordinados.

población local y sus actividades de apoyo a la misma, sin por ello dejar de ejecutar la misión encomendada.

En definitiva el PIO generará información para tres gestores diferentes, siendo esta información unas veces de uso común, pero con intereses diferentes, que se pueden ver ampliados por los intereses de otras naciones. En esta situación, el Oficial debe, con las directrices recibidas proporcionar esta información con oportunidad.

Otros gestores de la información

Además de los gestores de información mencionados encontrados existen otros gestores que pueden tener intereses informativos comunes o ajenos a los intereses de los llamados oficiales.

Entre ellos podemos encontrar los del gobierno de la nación o naciones de los territorios donde se desarrolla la operación, los de naciones que quieren influir en la operación sin participar en ella, las organizaciones no gubernamentales que se encuentran en la zona, la prensa acreditada o no acreditada pero que trabajan para medios conocidos, periodistas que trabajan por libre –freelance– y por último gestores no deseados.

Como consecuencia de todos estos intereses informativos, habrá necesidades de información que llegarán al PIO, en principio, debido al sistema español a través de la organización multinacional o desde territorio nacional. Aunque es probable que puedan venir por otros caminos, que el Oficial debe estar preparado para solventar o reconducir a las dos vías anteriores.

La prensa, indudablemente tiene libertad de expresión, pero la buena relación con la que habitualmente trabaje en la zona de operaciones facilitará que disponga de una información fiable y contrastada, para ello es necesario darle la información necesaria. Otro método es el que llevan a cabo otras naciones o la propia organización multinacional, que organizan viajes a prensa internacional para que conozcan in situ la operación; también se debe tener en cuenta el empotramiento de periodistas en la operación. Esta última figura no es muy utilizada actualmente por España.

Para finalizar hay una serie de medios no deseados, que voluntaria o involuntariamente, proporcionan información que no siempre es exacta. Entre estos gestores de información no deseados, podemos contar des-

de las propias tropas, como ya se ha mencionado hasta el personal que acompaña un viaje oficial de visita a las tropas.

Las tropas que participan en la operación aunque no esté permitido, pueden disponer de equipos de toma de imágenes, fotografía o vídeo, por otro lado hablan diariamente con su familia o utilizan redes sociales. Toda esa información puede llegar a ser global. El problema es que la información es parcial, no es de conjunto, es una visión pequeña de la operación su información no siempre tiene porque ser positiva. Por ejemplo las imágenes que se difundieron de unos helicópteros utilizando el chaff para evitar misiles de guía térmica, eran de un vuelo instrucción, sin embargo fueron considerados como la respuesta a un ataque.

También se debe tener en cuenta que esta información no deseada puede aparecer en el momento más inoportuno para la operación y hacer perder credibilidad, las fotos de las cárceles en Irak es un claro ejemplo. En este caso no existe solución, salvo la preparación adecuada y la prevención.

Como conclusión de este punto podemos decir que para evitar que los intereses de las naciones y la organización multinacional puedan tener desencuentros es necesaria una coordinación, de la que debe ser partícipe la propia Oficina de Comunicación de la Defensa.

La atención a los periodistas en la zona de operaciones, con la debida autorización, debe proporcionarles la información necesaria y a tiempo que evite noticias no contrastadas que puedan equivocar a la opinión pública nacional.

El uso de medios de grabación audiovisuales debe estar limitado, así como el uso de redes sociales desde las operaciones, al menos con los medios que se ponen a disposición de las tropas que participan en las operaciones.

¿Qué debe recibir el PIO de los gestores de la información?

El PIO para cumplir sus misiones, debería englobar su trabajo en un plan de comunicación de la operación y en un plan de comunicación nacional, coordinando la información necesaria entre ellos.

A través de ambas organizaciones, multinacional y nacional, recibirá mensajes definidos, claros y fiables que difundir en todos sus mensajes.

AFGANISTÁN: UN CASO PRÁCTICO

Para poder entender la situación que deben afrontar los contingentes españoles, y concretamente la del Oficial de Información pública de Qala i Naw, es mejor explicar previamente el escenario que rodea en este caso la misión en Afganistán.

El Área de Operaciones del grueso del despliegue español en Afganistán está situada en la provincia de Badghis y se concentra en una nueva base en la capital de la provincia, la ciudad de Qala I Naw, localidad de unos 25.000 habitantes.

La provincia de Badghis («hogar de los vientos»), situada al Noroeste de Afganistán, tiene una extensión de 21.858 km², y medio millón de habitantes. Ha sido considerada tradicionalmente una de las provincias más pobres de todo Afganistán. Limita al Sur con la provincia de Herat, al Noreste con la de Faryab, al Este con la provincia de Ghor y al Norte es fronteriza con Turkmenistán. No existen ningún km de carretera asfaltado y carece de energía eléctrica, salvo la que proporcionan los grupos electrógenos donados por los españoles en Qala I Naw. La economía es prácticamente de subsistencia, con una agricultura y ganadería extensiva en una tierra pobre en recursos, un escaso comercio y unas pocas empresas surgidas de las necesidades logísticas de la presencia española, sobre todo, a raíz de la construcción de la nueva base. En cuanto a la esperanza de vida, es de 45 años, solo un 6% de la población tiene acceso a agua potable y una de cada seis mujeres muere al dar a luz. Y se ha logrado escolarizar el 49% de los niños y el 20% de las niñas. Su índice de analfabetismo es de los más altos de Afganistán y los medios de comunicación locales son escasos y creados o subvencionados, prácticamente todos, por los españoles.

Los medios de Comunicación afganos se limitan a: un periódico local (impreso dentro de la Base española, ya que carecen de medios de imprenta); dos emisoras de radio, también locales, una subvencionada totalmente por España y otra de carácter privado a la que se le paga nuestras cuñas informativas (su principal fuente de ingresos), ambas progubernamentales, y por último, una televisión local, con las mismas características que las emisoras de radio. Todos estos medios están situados en Qala I Naw y tienen un alcance escaso, aproximadamente entre 15 y 20 km, en el resto de la provincia no hay más medios de comunicación. Con estos medios locales, actualmente, el Oficial de Informa-

ción Pública de la Base española de Qala i Naw, tiene bastante limitada su capacidad de comunicar sus informaciones a la población local de la provincia. En el mejor de los casos a un solo 10% de ellos, aunque dadas las circunstancias de cultura general, la dotación de receptores de radio 8 (11) o de televisión, la diseminación de la población y la ubicación de los centros de poder locales concentrados en Qala i Naw, se podría considerar adecuado actualmente aunque no suficiente y escaso.

Desde el 2005 que empezaron a desplegar en Badghis, cuando España aceptó hacerse cargo del equipo de reconstrucción provincial, la situación se ha ido degradando en este aspecto, hasta un límite que exigía fuera de las zonas «seguras» el crear un fuerte operativo de seguridad. Este operativo, con las fuerzas españolas dedicadas hasta entonces a esas tareas (repartidos en Badghis y en Herat), no se podía montar más que en muy contadas ocasiones. Estas operaciones de escolta y seguridad y el mantenimiento de la base avanzada de Sabzak, estaban dando buen resultado, pero ocupaba prácticamente a la totalidad de las fuerzas españolas, lo cual disminuía la presencia en muchas otras zonas de la provincia y a su vez, alentaba su control por la insurgencia.

Las bajas españolas en esta operación, descontando los provocados por los dos accidentes aéreos, no habían sido muy elevadas (12) comparadas con otros contingentes de parecida entidad, pero sí habían ido en aumento, principalmente debido a la colocación de artefactos explosivos improvisados (IED, en sus siglas en inglés) y habían tenido un repercusión mediática bastante acusada en la opinión pública española. Otra circunstancia que elevó esta repercusión, fue el tipo de blindado usado hasta entonces en Afganistán, el BMR, que había demostrado escasa protección contra los IED de la insurgencia.

La Ministra de Defensa en una de sus últimas comparecencias (13) ante la Comisión de Defensa del Congreso expone la necesidad de aumentar el contingente y da información sobre el último atentado. Esta comparecencia, marca un cambio importante en las operaciones seguidas hasta entonces por los españoles en Afganistán. Primeramente, reconoce que la situación es grave: «es una misión que se está desarrollan-

(11) Los contingentes españoles en Badghis reparten receptores de radio entre los afganos.

(12) Descontando los accidentes del YAK 42 y el de helicóptero SUPERPUMA eran menos de 10 los fallecidos españoles en la misión de Afganistán hasta marzo del 2010.

(13) Comparecencia del 17 de febrero del 2010

do en un escenario altamente de conflicto y guerra». Segundo, constata que la situación en Afganistán se ha deteriorado en los últimos años. Y tercero, se alinea de una manera clara con las tesis operacionales y estratégicas del resto de los aliados en Afganistán, justificando esta nueva aportación española para conseguir un mejor entorno de seguridad y apoyar los trabajos de reconstrucción que realiza la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID), y de esa manera incrementar nuestra contribución y apoyo a la nueva estrategia aliada, que cambiaba sustancialmente a la practicada hasta entonces por los norteamericanos con George Bush: «un cambio de rumbo que finalmente ha sido posible tras la llegada de la nueva administración americana, bajo la presidencia de Barak Obama». Y la Ministra resumía esta estrategia en proteger ante todo a la población afgana (evitando víctimas civiles), facilitar la gobernabilidad, priorizar la capacitación de las fuerzas afganas (para que sean ellas las que asuman los papeles de seguridad) y un cambio en la actitud operativa con una mayor presencia de las tropas españolas junto a la población afgana. Así pues, definió los cuatro ejes en que se fundamenta la actual estrategia aliada y que coincidían de manera plena con la española:

- Seguridad;
- Reconstrucción;
- Gobernabilidad;
- Cooperación regional.

Existiendo a partir de entonces, para el nuevo y aumentado contingente español, que finalmente se desplegó en marzo del 2010, tres importantes retos:

- Implementar una nueva estructura orgánica y con un significativo incremento de capacidades y aplicar esas nuevas capacidades de una forma más acorde con la nueva estrategia aliada y la situación particular de la provincia.
- Poner en servicio un nuevo sistema de armas (los nuevos RG-31, nuevos blindados-rueda, de transporte de personal dotado con un sistema de armas electrónico que evita que el personal que lo sirve esté expuesto en el exterior) que sustitúan a los BMR. Este nuevo material es bastante más complejo tanto en su empleo como en su mantenimiento que los BMR, pero con una capacidad muy superior de protección antiminas.
- Impulsar las obras de la nueva base en las afueras de Qala i Naw (la llamada PSB, en sus siglas en inglés, Province Support Base),

efectuar el traslado de parte de la fuerza desde la antigua base en el centro de la población a las nuevas instalaciones, y adecuar su diseño final a las nuevas necesidades.

Este era el panorama que se encontraron unas fuerzas formadas mayoritariamente por personal perteneciente a la Brigada de la Legión, y más concretamente del Tercio «Alejandro Farnesio» 4º de la Legión, con sede en Ronda (Málaga). Ellos eran los principales actores que tenían que ejecutar e iniciar «*el cambio de rumbo*». Es también, pues, el ambiente en el que se desarrolló el trabajo del Oficial de Información pública.

El «programa» que el Oficial de Información, en este caso, debía seguir tenía que contar con una serie de objetivos concretos. Objetivos que estaban en coordinación con los ya expresados en el anexo de política y procedimiento de información pública del Mando de Operaciones, y con la política informativa de la ISAF (International Security Assistance Force). Estos fueron básicamente:

- Dar a conocer las nuevas capacidades que aportaba la nueva estructura orgánica, con el incremento de personal aprobado por el Congreso, de la Agrupación Española. Es decir, aparte de una compañía de protección y seguridad, encargada básicamente de escoltas al personal del equipo de reconstrucción provincial (como ya había antes), existía a partir de marzo un batallón de infantería completo (el Batallón de Maniobra), en este caso la X Bandera de la Legión.
- Informar sobre los nuevos sistemas de armas (RG-31). Su comportamiento, sus primeros empleos en la misión. Remitir fotografías e imágenes de este nuevo material al objeto de actualizar los bancos de imágenes sobre operaciones en Afganistán basados en imágenes de BMR, inicialmente el del Ministerio de Defensa y posteriormente el de los MCS. Aunque la mayoría de los vehículos habían llegado a zona unos meses antes, era el primer contingente que empleaba el nuevo vehículo blindado y que no utilizó ni un solo BMR.
- Explicar la situación y las actividades del contingente en todos sus aspectos con el fin de lograr la máxima comprensión y apoyo de la opinión pública española. Además, si estas acciones eran como consecuencia de mandatos o en coordinación con nuestros aliados, difundirlas a través de la cadena informativa de ISAF, a fin de incrementar el prestigio de nuestras fuerzas Armadas entre los aliados.

- Transmitir a la opinión pública afgana lo beneficioso de estar junto con el Gobierno provincial legalmente reconocido, al que España apoya y le proporciona seguridad y proyectos de reconstrucción.
- Incrementar la visibilidad de la misión.

Sin detallar cada una de las acciones informativas llevadas a cabo por el Oficial de Información de Qala i Naw y como ejemplos ilustrativos de aplicaciones prácticas de todo lo mencionado con anterioridad se relatan varias acciones, algunas de las cuales se puede considerar como rutinarias por los militares. La primera de ellas, fue con motivo del empleo por primera vez de los RG-31 sobre una patrulla de reconocimiento de unos puentes construidos por España en el distrito de Moqur. Estaban muy dañados a causa de los últimos combates con la insurgencia y las lluvias torrenciales del invierno pasado. Parecía que podía tener cierto valor informativo por las siguientes razones: Era la primera operación con el nuevo material y había servido para establecer procedimientos coordinados de apoyo con las unidades americanas desplegadas en la base avanzada en Moqur. La nota de prensa explicaba estos hechos y las fotos enseñaban desplegados los nuevos RG-31 junto a uno de los puentes y población afgana. Se hizo también una versión en inglés para mandarla al Mando regional de ISAF en Herat para cumplir dos de los objetivos concretos del «programa».

Otra ejemplo de mostrar el trabajo y el nuevo equipo de los militares españoles fue con ocasión de una escolta a miembros de la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID), en supervisión de un proyecto de plantaciones de árboles pistacho: *«El Equipo de Reconstrucción Provincial Español repuebla antiguos campos abandonados con nuevas plantaciones de árboles pistachos, como alternativa a las plantaciones de droga»*. Las fotos mostraban los RG-31 escoltando a un vehículo civil de la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID) atravesando un típico pueblo afgano de casas de adobe, así como las nuevas plantaciones. Así mismo, se grabaron imágenes de los nuevos RG-31 patrullando y se mandaron al Ministerio. La nota de prensa se mandó al Mando de Operaciones y en inglés a Herat considerando que al menos a través de un mensaje de reconstrucción y lucha contra la droga, se enseñara que ya se estaba utilizando el nuevo material. El Ministerio de Defensa colocó en su página web la nota, y llegó a los MCS. Su acogida fue mejor de lo esperado recogiendo las Agencias de noticias, algunos periódicos digitales y locales en España. La página web de ISAF también lo publicó y varias radios americanas

mostraron interés de ampliar la noticia y de entrevistar a personal de AECID, interés que no decayó hasta dos meses después (14).

La inauguración de las clases de español para las alumnas en el Colegio femenino de Qala i Naw es otro ejemplo de noticia rutinaria para los militares, pero que puede adquirir cierto valor. Nos pareció un hecho bastante relevante después de conocer la difícil problemática de la mujer afgana, en una sociedad claramente machista, no solo por el aspecto religioso, sino también, por estar bastante anclada en costumbres ancestrales y tribales en la provincia de Badghis. Además, se pensó que tendría una buena aceptación mediática, y siempre era otra oportunidad de mostrar algo del trabajo del contingente, en este caso, por la igualdad de género.

Citar en este apartado de ejemplos prácticos el manejo de informaciones referentes a incidentes graves. Estos requieren un correcto tratamiento por parte de todos los gestores de la información, que lleve esa información en tiempo oportuno y siempre respetando, como es lógico, que la noticia sea difundida posteriormente al conocimiento de los hechos por los familiares directos de los afectados. Sirva de ejemplo práctico los incidentes del día 14 abril. Durante el transcurso de una operación en la ruta Lithium, un vehículo español LMV «Lince» activó un artefacto explosivo improvisado (IED), colocado sobre la ruta. Solicitada evacuación médica aérea urgente, se trasladó al Hospital ROLE 2 de Herat al herido leve por la explosión. El resto de los ocupantes resultaron ilesos. Una vez conocidos los hechos y contrastada la información y alcance de las heridas, se redacta una nota de prensa que se manda al Ministerio una vez que se cumplieron los requisitos básicos: el visto bueno del Jefe de la Fuerza y el de que la familia del herido se encontraba en contacto telefónico. (*«Herido un legionario del Batallón de Maniobra que colaboraba en el nuevo despliegue del ejército afgano en la provincia de Badghis»*).

En cuanto a un ejemplo de las palabras del General José Julio Rodríguez Fernández Jefe de Estado Mayor de la Defensa: «no deben ver al periodista como una amenaza, sino como una oportunidad», tenemos el incremento de colaboraciones con prensa nacional e internacional que visitaron a las fuerzas españolas. Se ha realizado un esfuerzo en informar

(14) En junio del 2010, dos meses después de la emisión de la nota de prensa se recibió la solicitud de una emisora de radio de una universidad estadounidense, para realizar entrevistas al personal de AECID.

y contrastar información para que la información que llegue a la prensa nacional e internacional dé a conocer la labor de las Fuerzas Armadas españolas en el exterior. Para ello es necesario, que dentro de la seguridad y necesidades operativas de la misión, el trabajo de las fuerzas desplegadas llegue a las opiniones públicas objeto.

Otra oportunidad informativa, son las visitas de autoridades, nacionales o de la ISAF. En ambos casos, están acompañadas con periodistas que pueden difundir la labor desarrollada por el contingente. Es una oportunidad de la que se debe obtener el beneficio de visibilidad que proporciona. En el caso de visita de autoridades de ISAF se deberá buscar el apoyo de las fuerzas aliadas que están encuadradas en la misión y la búsqueda de un reconocimiento internacional. Cuando la visita sea de autoridades nacionales, el objetivo será la opinión pública nacional.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

Como se ha expuesto anteriormente, las acciones informativas desarrolladas por el Oficial de Información pública, en la operación que sirve de ejemplo, pretendieron en todo momento cumplir con la misión de informar, dentro de los parámetros definidos por el anexo del Mando de Operaciones y las directrices del Ministerio. También se buscaba mejorar la visibilidad de la misión tanto en España como en la coalición, cumpliendo los objetivos generales y particulares propuestos para ese periodo. Por eso, se duplica gran parte de la información que se proporciona, dado que se dirige al público de la organización multinacional y al público nacional; así como al local. Esta dualidad en el proceso de difusión permite llegar a más audiencias.

Resaltar la importancia que tiene que todos los gestores de la información de las operaciones, que forman parte de la cadena nacional, estén en sintonía. Es decir, que desde el Oficial de Información hasta el último gestor del Ministerio deben estar coordinados lo mejor posible, no solo en los procedimientos, sino también en la naturaleza, modos, y el tipo de información a divulgar.

Una posible solución para mejorar la comunicación de las operaciones, sería crear una página web dependiente del Ministerio (aparte de la actual), donde no se mezclen las noticias de carácter institucional y de imagen de la Ministro, con las noticias de las operaciones en el exterior. Ésto permitiría gestionar mejor las noticias procedentes de las misiones,

darle más transparencia, y se volcaría mejor con el debido tratamiento de seguridad, todos los aspectos de las operaciones. Además, si le diéramos un carácter periódico (15), (salvo informaciones extraordinarias), quizás semanal, para aquellas noticias de carácter ordinario o de rutina, (pero susceptibles de ser consideradas por los medios de comunicación o simplemente porque aquel que necesite saber qué estamos haciendo), conseguiríamos el objetivo básico por un lado, informar a las familias de las labores cotidianas de sus familiares desplegados y por el otro de mantener informados de manera eficiente, efectiva, veraz y oportuna a estos medios, previniendo vacíos de información que puedan ser aprovechados por personas o medios para desinformar o atacar la política y los intereses nacionales.

Esta página web sobre operaciones en el exterior, serviría para canalizar el flujo de noticias de los diversos escenarios donde actúen nuestras Fuerzas Armadas. Aseguraría el suministro de datos precisos y oportunos a la prensa a nivel nacional, a la vez que facilitaría a los periodistas que cubren el área la ubicación de sus reportajes, estadísticas y demás información necesaria para contextualizar los acontecimientos. El mantenimiento de esta web no cambiaría básicamente la actual estructura, pero sí necesitaría del aporte técnico y humano especializado en el análisis, elaboración y distribución de la información producida por los diferentes Oficiales de Información de las distintas misiones abiertas en el exterior, al objeto de difundir la imagen de nuestras Fuerzas Armadas que se pretende. Unas Fuerzas Armadas que actúan de manera legítima, profesional, eficiente y respetuosa de los Derechos humanos y el Ordenamiento Constitucional durante el desarrollo de las operaciones.

(15) Semejante al «diario de a bordo» dentro de la Pagina web de la Armada Española.

BIBLIOGRAFÍA

- Orientaciones OR7-022 «Información pública en operaciones» del Ejército de Tierra. Octubre 2003.
- ANEXO X al Plan de Operaciones para la misión R/A en Afganistán del Mando de Operaciones.
- APÉNDICE 1 AL ANEXO X - DIRECTIVA DE LA DIRCOMDEF SOBRE POLÍTICA INFORMATIVA EN OPERACIONES
- Notas de prensa emitidas por el PIO del Contingente español en Qala i Naw entre marzo y julio del 2010.
- García Hernández. Militares y periodistas... Editorial FRAGUA. Madrid.
- MC 04571/1 NATO. MILITARY POLICY ON PUBLIC AFFAIRS.
- Doctrina para la Acción Conjunta de las Fuerzas Armadas. Mayo 2009.
- Knightly, Philips: The first causality: The war correspondent... Pan Books, Londres, 1989.
- Resúmenes de prensa del Ministerio de Defensa.